

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Director: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Miura

ALMERIENSES

Cuando el alma de la ciudad no descubría horizontes de justicia, vino al juzgado de Instrucción un hombre joven, inteligente, austero. Tenía un nombre: Caplin, y una historia, la historia honrosa de sus prestigios.

Desde los primeros momentos, el señor Caplin fué un renovador brioso de la justicia, buscando la verdad allí donde existía el cuerpo del delito. Acompañado de un actuario y seguido de dos testigos practicó en el Chalet del señor Cervantes las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

El señor Caplin no se detuvo frente a la suma de poderes que maneja el ingeniero Cervantes. Iba a cumplir un deber y puso en su ejercicio todas las claridades de la inteligencia y todos los arrestos de la voluntad.

El señor Caplin tuvo un gesto indicativo de la soberanía de la ley que no admite privilegios en la fronda de los acusados.

Y apenas terminada la inspección ocular, el señor Caplin marchó a la Corte en viaje misterioso, del que no ha vuelto, ya que es otro juez quien conoce de los sumarios contra el señor Cervantes.

Fué sólo un relámpago de luz la actuación del señor Caplin. De nuevo surgió la historia de las protecciones inconfesables. Por motivos que no se razonan, que no consienten otra explicación que la soberbia de algunos padrinos, arrebataron al señor Caplin una jurisdicción que le correspondía por legítimo derecho.

Almería no puede cruzarse de brazos en un vaticinio cobarde ante las benevolencias del Gobierno con el señor Bazada. Almería tiene que acudir a la plaza pública con toda la fuerza moral de sus hijos, con el fuego de sus pasiones, con las sanas rebeldías de los pueblos honestos.

La Comisión de Salud Pública agraviada por tanto desafuero os invita para un mitin de protesta vigorosa, de energía colectiva.

El acto tendrá lugar el domingo próximo, a las cuatro de su tarde, en el amplio salón de la calle de Ramos donde se verificó el último alarde de Ciudadanía.

Almerienses! es alto deber llevar al mitin el calor de vuestros entusiasmos, la firmeza de vuestras convicciones y los fervientes anhelos de vuestra honrra de bien.

Almerienses! Al mitin.
Enrique Mateos.—Antonio Villegas.—Fernando Muñoz.—José Arredondo.—Andrés Gutiérrez.—Manuel Córdoba.—Manuel Fuentes.—José García Cruz.—Rodolfo Viñas.

La justicia no anda bien

El juez Caplin, sin que nosotros lo hayamos pretendido, ni él mismo se haya dado cuenta, ha llegado a ser en Almería un juez popular. Llegó aquí, a la callada, como llegan los desconocidos, tomó posesión del juzgado y a los pocos días ya fué popular.

Ante él la confianza pública renació. Esta popularidad la alcanzó solo con sus actos. Publicó los edictos famosos, espantando de su lado a las cartas de recomendación, intervino en los asuntos de Cervantes, inspeccionó el Chalet, y moviase con entera libertad e independencia en el juzgado. Por esto fué popular en un momento.

Aquí andabamos sedientos de justicia, y en la persona del señor Caplin pareció que podíamos apacuar nuestra sed. Nosotros llegamos a opinar como el pueblo todo, nuestro buen padrino.

Cuando este era el estado de nuestro ánimo, he aquí que al señor Caplin se le separa del conocimiento de las causas de Cervantes, que hoy por hoy son los asuntos de mayor importancia de este juzgado. Al señor Caplin, que está aquí como en su propia casa, y que

ha revelado condiciones de idoneidad, se le priva del conocimiento de estas causas; al señor Paulino, que está aquí como gallina en corral ajeno, que se ve sorprendido por la magnitud del caso que se le ha encomendado y que está desearando marcharse, se le impone el conocimiento de estas causas. Si fuera la musa del desatino la que inspira a todos estos negocios, se explicaría el caso; pues de otro modo no tiene explicación honesta.

Si nosotros quisieramos hallar explicación a este caso anormal, no podríamos conseguirlo más que volviendo al antiguo tema de nuestros primeros artículos; aquí no se quiere hacer justicia contra Cervantes, aquí se trata de tapar todos los delitos que Cervantes haya cometido, aquí no se piensa más que en la defensa de Cervantes, pero a nadie inquieta la defensa de nuestros intereses públicos detentados, la defensa de nuestros ideales de justicia, la defensa de nuestra ética social. Se acaba de nombrar juez especial al señor Paulino, que a sus prisas por marcharse de aquí une sus errores contra los ausadores de Cervantes.

Se acaba de separar del cargo de juez especial al señor Caplin, que a las naturales condiciones de despejo que ya ha revelado una independencia de criterio que coloca al funcionario por encima de las imposiciones de los caciques. No nos ofrece duda: la separación de Caplin quiere significar eso y es eso en realidad, Almería está

sin justicia todavía; Cervantes es omnipotente aún, al menos en esa esfera de las subterráneas influencias que todo lo emponzoñan y lo perturban. Y nuestro caso, tremendo é insólito si los hay es el que se anuncia con la siguiente pregunta. ¿Se puede vivir en un país en el cual se consiente al ingeniero director de las obras del puerto que viva entregado a la defraudación y a la estafa? ¿Es soportable toda una institución de justicia que permanece cruzada de brazos ante la comisión de graves delitos comunes denunciados y probados? ¿Se puede pasar sin protesta y sin protesta ruidosa ya el hecho de que hasta la fecha nada se haya intentado para averiguar si los bloques denunciados son ó no son una chupuceria? ¿Es posible aguantar por más tiempo que Cervantes delinca, que la justicia duerma un sueño pesado, y que los acusadores vayan ingresando en la cárcel lentamente? Este es el caso, y este el problema.

Nosotros creemos que no se puede pasar ni un solo día más, sin abandonar aquella dulce bonhomía, que nos mantuvo largo tiempo esperando justicia.

Ya tenemos un juez, el juez señor Caplin. Mientras este señor no pierda la confianza que ha inspirado al pueblo de Almería ese es nuestro juez, y ese es el llamado a resolver este intrincado problema de nuestras acusaciones.

Si no se quiere llegar a eso, que se nombre otro juez, pero que sea un juez de cuerpo entero, que sepa hacer la debida justicia a la ciudad de Almería, a Cervantes y a nuestras acusaciones.

Para conseguir eso, que es nuestro sueño, no cabe dudarlo, no tenemos más fuerza sana que una, la fuerza del pueblo. Pongamonos todos en pie, indignados ante las supercherías que estamos contemplando, y pidamos justicia, justicia para este pueblo abandonado a sus miserios destinos.

El desastre nuestro.

Como resultado de esta campaña, van aglomerándose en el juzgado de primera Instancia de la capital varios sumarios, los cuales corren distinta suerte; según afecten a los acusadores ó a los acusados. Los sumarios contra los acusadores, todos encuentran un camino expedito y bien facilitado y prontamente se llega en ellos a una de estas dos soluciones, el procesamiento ó la prisión.

Los sumarios contra los acusados, ó contra las personas auxiliares del ingeniero Cervantes, parece como se atascan en su camino, cuando no saltan por encima de algún artículo legal, para caer en el sobreseimiento. Se puede afirmar que en toda esta campaña la justicia no ha hecho otra cosa que atender a nuestro castigo y ocupar se en defender al ingeniero y a sus secuaces. Bastará una ligera enumeración de casos para convencer de esto.

Contra el médico señor Berdejo se instruyó un sumario en el que se perseguía el delito de falsedad cometido en un certificado falso, hecho en provecho del señor Cervantes. La falsedad del certifica-

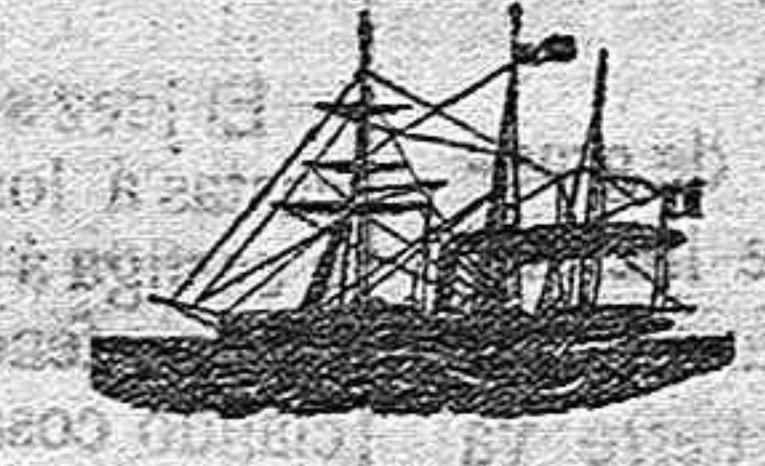
Vapores correos para Boston y New-York DE LA WHITE STAR LINE



El grandioso y rápido trasatlántico CRETIC,

de la Linea White Star, llegará a este puerto el día 10 del corriente y saldrá el mismo día directo para Boston y New-York. Se ruega a los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndolo el hueco que necesiten. Nota: Este vapor se detendrá en Boston como máximum 24 horas prosiguiendo para New-York. Para más informes, sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75

Vapores Correos para New-York



El rápido, magnífico y acreditado vapor correo de paaaje del LLOYD ITALIANO.

CASERTA (antes Mendoza)

llegará a este puerto el 14 del corriente, saliendo el mismo día directo para New-York. Se ruega a los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndolo el hueco que necesiten. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 75

do es cierta y manifiesta; pero se dictó auto de conclusión del sumario sin proceso, y la causa habrá de ser sobreseida, si ya no lo fuera. Instruíase sumario por el delito de desacato, cometido por el señor Cervantes contra el juez señor Miura, y también se concluyó el sumario sin procesamiento: otro sobreseimiento.

Instruyóse sumario contra el policía señor Morales, que se permitió dentro del juzgado pronunciar frases injuriosas contra el señor Miura; también corrió el mismo destino. Se instruyeron más tarde otros sumarios por el delito de asesinato frustrado contra los concajales señores Fernández Burgos, Muñoz Ocaña, y contra el presidente de la «Juventud Ciudadana» señor Villegas Murcia. Están completamente abandonados y los individuos que trataron de llevar a cabo estos asesinatos, gozan de absoluta libertad.

Se tramó contra los mismos señores antes nombrados una conspiración para suponerlos autores y cabecillas del movimiento sedicioso que se revelaba con la silba en los terrados de la ciudad. Con este motivo fueron detenidos varios muchachos, que tendrían que acusar a los señores Fernández,

Muñoz y Villegas. Declararon estos chicos y declararon la verdad, es decir acusaron a otras personas amigas de Cervantes, como autoras de la conspiración. Ni se hace nada contra esas personas ni en el sumario se ha hecho nada, desde el instante que no servía para satisfacer los deseos del cacique.

Hay entabladas contra los señores Segura, director de la «Unión Mercantil» y contra don Francisco Burgos Seguí, secretario de Cervantes, varias querellas por injuria.

Los querellantes son los señores don José Belver y don José Espinar. No se da en ellas un solo paso. Donde quiera que tropieza la justicia, ésta, la otra y la demás allá, con el señor Cervantes ó contra alguna persona amiga del señor Cervantes, se aparta; se hace la muerta, y no procede jamás.

Veamos ahora lo que acontece en otros casos. Bastó la denuncia falsa de un ex-inspector de la guardia municipal, para encarcelar a D. Manuel Córdoba Membrive, de EL PUEBLO.

Bastó una denuncia por delitos de prensa, para encarcelar a nuestro director señor Viñas.

Ha bastado una denuncia para encarcelar a nuestro buen amigo

A los obreros de Almería.

el señor Ortiz Benavides, que aún hoy está en la cárcel. Se trata en su caso de un delito de arresto mayor. Y lo probable será que esté preso preventivamente varios meses, para purgar un delito que en definitiva traerá aparejada tres meses de arresto mayor en el caso de que resista la condena.

Ha sido preso el director de «El Arpón» don Juan Carreño, por un delito de injurias a particulares. El particular es don Augusto González Besada.

Han sido procesados y están en esa condición en el día de hoy, don Rodolfo Viñas, don Manuel Córdoba, don Francisco de Castro, don Guillermo Gutiérrez, don Fernando Muñoz y otros más.

Sobre este vergonzoso contraste, que nos ofrece la actuación de la justicia, flotan nuestras acusaciones contra el ingeniero Cervantes. En estas denuncias apenas se ha hecho otra cosa que lo que hizo el juez señor Caplín. Los demás jueces, no prestaron otro servicio que no hacer nada, enfermar ó morir. Aun no se ha practicado diligencia alguna para averiguar si los bloques denunciados son ó no son buenos, ni se han publicado las cuentas, ni los jueces han hecho por incautarse de ellas. Nada que vaya contra Cervantes ó contra los amigos se ha hecho ni se hizo. Cuanto hay que hacer contra los amigos de EL PUEBLO, se realizó.

Ese es el verdadero estado á que la justicia nos ha traído. No puede ser más lamentable.

Don Juan Carreño está preso, por supuestas injurias á un particular.

Si fuera condenado, lo sería á destierro.

Cervantes, acusado de grandes fraudes, goza de libertad. Però se ha decretado así mismo la pena de destierro ya que ninguna autoridad lo molestaba.

Cervantes, juez de sí mismo, va á resultar el mejor auxiliar de la justicia.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Ferré Gómez, para el practicante don Miguel Martín Luque.

La boda se efectuará en breve.

Ha regresado de Granada el oficial de este Ayuntamiento y Secretario de la Comisión de festejos don Eduardo Sánchez.

En el trasatlántico «Príncipe de Asturias», ha salido para Barcelona, desde donde se trasladará á Palma á cuya Audiencia ha sido destinado el presidente de esta Audiencia don Rafael Pineda y Roig.

Don Nijar ha regresado el joven comerciante don José Orta Fernández.

Para Barcelona salieron ayer en el vapor «Príncipe de Asturias», don Ramón López en unión de su esposa é hijos.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Rosa del Pino Gálvez.

DEFUNCIONES

Claudio Sánchez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

COMPANEROS.

Los momentos actuales nos obligan á invitaros á que reorganicéis vuestros organismos.

La clase obrera tiene derecho á emanciparse de agenas tutelas, y de autoritarias dominaciones. Es lástima que por negligencia de todos se llegue al estado de postración en que se haya el partido obrero de Almeriense.

A nuestro juicio es preciso establecer corrientes de solidaridad con el proletariado español, para marchar de acuerdo en la consecución de las mejoras societarias á que te-

neis derecho. Para ello, es condición indispensable unir todas las voluntades y todos los esfuerzos.

A eso tendemos. Nuestro concurso no ha de faltaros y para demostrar lo plenamente os invitamos á una reunión que tendrá lugar mañana sábado á las ocho y media de la noche, en el antiguo local de la sociedad de albañiles, situada en la calle del Cucarro.

Obreros almerienses, es hora ya de que os pongáis en marcha.

Almería 7 de Octubre de 1915.

Antonio Fernández Burgos
Rodolfo Viñas.

Juventud Ciudadana

Junta General

Se ruega á todos los socios que componen la Juventud Ciudadana, para que concurran al domicilio social la noche del viernes ocho del corriente á las nueve y media á fin de tratar asuntos de excepcional interés.

Se recomienda la puntual asistencia. El Presidente, Antonio Villegas. El Secretario, Rodolfo Viñas.

Otro procesamiento y otra prisión

El juez señor Paulino, divide en castas á los hombres por lo visto y castiga á estos según á la casta que pertenecen. Estamos presenciando cosas verdaderamente extrañas que nos producen gran desencanto.

Ayer fué dictado el auto de procesamiento y prisión, de nuestro querido amigo don Juan Carreño, director de «El Arpón».

Se le piden 3.000 pesetas de fianza, para poder gozar de libertad provisional.

Ya estaba en la cárcel el señor Carreño y se le habían pedido 5.000 pesetas de fianza para disfrutar de igual beneficio. El auto de prisión, no significa por tanto otra cosa, que la persistencia en el error. Por el delito que se le imputa al señor Carreño no se puede detener á nadie; esto lo reconoce hasta el propio juez; ahora bien para justificar su prisión, se dice que *dada la frecuencia con que se injurian á las autoridades...*

No vemos las injurias por ninguna parte, pero vemos en cambio que no se procesa al señor Cervantes *apesar de la frecuencia con que comete los fraudes.* Porque el señor Cervantes, no es un funcionario acusado de fraude una sola vez. El señor Cervantes, ha sido acusado de fraude repetidas veces y se salvó del castigo de sus delitos por obra y gracia de la protección oficial. Esto que ocurre pues, es verdaderamente escandaloso; es más todavía; es denigrante para la ciudad de Almería.

Al señor Paulino, le corría mucha prisa procesar al señor Carreño y denegar la reforma del auto de prisión del señor Benavidez, pero en cambio, no le corre mucha prisa hacer justicia á Almería, que es lo que más debiera interesar á un juez. Al freir será el reir, dice el refranero, y al final de esta campaña veremos como solo debió perseguirse al verdadero delincuente, al Sr. Cervantes, por que solo él alteró las funciones de los tribunales de justicia, valiéndose de medios reprobables que condenó con gallardía en un edicto el señor Ca-

plín y Fandiño, Juez de Instrucción de esta ciudad.

Puede estar satisfecho el señor Carreño. Gracias á los errores de los jueces, está en la cárcel. Y de la cárcel se sale con la frente alta y con la conciencia tranquila cuando se cumplen un deber sagrado. Acaso no puedan decir lo mismo, los que lo secuestraron de su hogar venturoso.

Cuando el pueblo de Almería depositó su confianza en un juez, el ministro le arrebató de las manos las causas que se siguen contra el señor Cervantes.

En su día esta determinación del ministro puede ser una prueba que aprovecharía el pueblo para justificar ciertas delincuencias.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor inglés «Ciprya», procedente de Limni con carga general.

Vapor sueco «Iberia», procedente de Denia con carga general.

Vapor belga «Earing Gerlinger», procedente de Málaga en lastre.

Pallebot «María de los Angeles» procedente de Ibiza, con carbón.

Goleta portuguesa «Mediterráneo» procedente de Oporto con maderá.

SALIDOS

Vapor belga «Herver Gerlinger», para Londres con frutas.

Vapor inglés «Ciprya» para Glasgow, con cargamento de frutas.

Laud «Joven Sebastián», para Ceuta con cebada.

Laud «Cristóbal Colón», para Garrucha en lastre.

Balandra «Carmen Pérez», para Aguilas, con carga general.

Vapor sueco «Iberia», para Gutemburg con frutas.

El señor Caplín hizo dos cosas antes de irse de Almería: Meter en la cárcel á un Redactor de este periódico y girar una visita al Chalet de Cervantes.

Lo primero fué una medida de rigor contra nosotros; lo segundo, una prueba de su rectitud.

Si confiamos en él, es por su rigor y por su rectitud.

De la provincia

UN INCENDIO

En el pueblo de Turre, ha ocurrido un incendio en la casa del vecino de la misma Alonso Caparrós Navarro.

El incendio tomó en los primeros momentos grandes proporciones amenazando propalarse á las casas inmediatas. Gracias á las acertadas disposiciones tomadas por la bene-

mérita del puesto de Los Gallardos pudo extinguirse el fuego al poco tiempo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, habiéndose quemado varias puertas, ventanas, maderos, varias cargas de lana y seis gallinas.

ROBO DE GANO

Al vecino de la villa de Serón Antonio Martínez Domene, le sustrajeron de una casa de su propiedad que tenía arrendada á Cayetano Molina Berrueto, tres fanegas de trigo que tenía en una habitación para él reservada.

Cayetano Molina ha sido detenido como presunto autor del hurto, por no haber podido ser otro el autor.

SU BONDAD Y ECONOMIA

permite á los vinos de Valdepeñas que se venden en el Suizo, se puedan poner en las mesas de ricos y pobres.

Tinto ó blanco riquísimos á 40 céntimos litro.

Campaña uvera.

Anoche zarpó de nuestro puerto el vapor «Menevian», que ha cargado 1.441 barriles para el mercado de Bristol, y 14.798 barriles y 3 medios para el de Liverpool.

Asciende la exportación en el día de hoy á 504.286 barriles y 1313 medios.

En puerto quedaban anoche á la carga los vapores siguientes.

Luna para Amsterdam.

Dapur para Copenhague.

Henry Gerlinger para Londres.

Iberia para los puertos del Báltico.

Ciprya para Glasgow.

Sobre el muelle quedaban anoche unos 80000 barriles dispuestos para la carga.

INFORMACION

Inmigrantes

Esta madrugada ha fondeado en nuestro puerto el trasatlántico «Príncipe de Asturias», desembarcando 230 inmigrantes.

Seguidamente salió para Barcelona, para donde conduce numerosos pasajeros y carga.

Servicios de la guardia municipal

Durante el próximo pasado mes de Septiembre, la guardia municipal practicó 63 detenciones é impuso 352 pesetas de multas, por infringir las ordenanzas municipales.

Vendedores multados

Ayer fueron multados por expender sus mercancías faltas de peso los vendedores del mercado Francisco Martínez, Julián Miralles y Diego Ramirez.

Perra de caza

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra de caza, raza pointer, color Canela, que atende por «rauma», la presente á su dueño que vive en la calle de Pleguezuelo número 4, donde se le gratificará.

Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua centro y á dos fachadas, calle de Quintana número 11.

Darán razón en dicha calle número 14.

Una ganga

Se vende una máquina de coser bovina central con muy poco uso.

Darán razón, Lugarico número 10.

Biblioteca

Se vende un buen armario biblioteca con buenos autores de Jurisprudencia.

Darán razón, Zaira 4.

Se alquila

Una casa de dos naves en muy buenas condiciones, calle del Cenotafio número 6.

Razón Avenida de Vilchez, número 5.

Juventud Ciudadana

Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la pasación viendo al administrador del «Arpón» señor Callejón.

Parraleros

La Casa Maxem Sugare y Compañía Corredores de Londres, da anticipos, contra conocimiento de embarque, sobre barriles de buen fruto, para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

También se facilita vasija. Representante en Almería José Pérez Gallardo, Santo Domingo, 10.

Pan cabal

En la panadería de José Suárez, calle de Granada número 147, se vende pan cabal á 0,45 pesetas el kilo.

Colegio de San Antonio

1.ª Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módica retribución.

Carretera de Granada, 96.

Causa del Juzgado de Almería contra Manuel Martínez Medina por el delito de resistencia.

Abogado, señor Esteban. Procurador, señor Zárate.

Se alquilan

Las casas siguientes:

Calle de Manuel Luque, número 1 y 2.

Covadonga número 3 altos y bajos, cerca del M. de Piedad.

Pedro Jover número 14.

Plaza de la Manzana, Alameda, número 7, Son cuatro viviendas.

Todas referidas casas tienen agua.

Su dueño D. Cecilio Rodríguez, darán razón D. Luis Pérez, Paseo, 25, Comercio.

MINERIA

REGISTRO

Don Miguel García Fernández ha presentado tres escritos en el negociado de minas de este Gobierno Civil solicitando la propiedad de diez y nueve pertenencias de mineral de hierro con el título «La Lucha» número 33354; 21 de igual mineral con el título «San José» número 33355 y 21 del mismo mineral que los anteriores con el nombre «La Turbanti» número 33356 en el término de Alboloduy.

CARTA DE PAGO

D. Rafael Córdoba Sevilla, D. Cecilio Rodríguez Dionis y la Compañía The Soria Mining y Compañía Limited han presentado escrito acompañados de las correspondientes cartas de pago necesarias para responder á las operaciones facultativas que han de verificarse en los registros mineros de su propiedad titulados «Como V. quiera» número 33346 del término de Nijar; «Santa Cruz de Tenerife» número 33347 del mismo término y «Catalina» número 33353 de Beires.

RENUNCIA

Don Jorge Crawford ha presentado escrito renunciando al registro minero por el solicitado con el nombre «Catalina» número 33345 de Beires.

SECCION JUDICIAL

SEÑALAMIENTO PARA HOY

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería contra Vicente Arance Aparicio por el delito de estafa.

Abogado, señor Esteban. Procurador, señor Villaspesa.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Cuevas contra Simón Ponce Cano por el delito de estafa.

Abogado, señor Padilla. Procurador, señor Moreno.

6.000000

para Navidad

TALONARIOS

para recibos de lotería de 25, 50 y 100 con el número del comprador y fecha del sorteo se expenden en el kiosco de la prensa número 1, de Antonio Segura, frente al depósito de plantas, Paseo del Príncipe.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

VAPORES FRUTEROS DE Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Bombardeo de los Dardanelos por la escuadra inglesa

Europa arde

Parte italiano

De Roma se ha recibido el siguiente parte oficial. En la zona de Connale el día tres de Octubre un destacamento montenegrino escaló las cimas escarpadas de Torrión, arrojando al enemigo y destruyendo sus defensas.

Después el destacamento volvió a nuestras líneas. Nuestras baterías impidieron al adversario volver a ocupar Torrión.

En el valle de Fella durante la noche del 4 el enemigo intentó atacar las posiciones del torrente de Fontella.

En el Carso siguen las acciones de artillería, y hay gran movimiento de ferrocarriles.

Otro parte italiano

De Roma comunican el siguiente parte oficial:

Ocupamos varios pueblos en las vertientes meridionales del Dodó. Rechazamos a los enemigos en Carso.

La escuadra inglesa

De Atenas notifican que la escuadra inglesa bombardeó el estrecho de los Dardanelos y las baterías turcas de la costa asiática.

De origen ruso

De Petrogrado informan que el Estado Mayor sigue disgregando tropas alemanas del frente oriental para trasladarlas al occidental.

Los mismos informes rusos dicen que Austria está alarmadísima, temiendo que los rusos puedan invadir nuevamente a Hungría.

Pro paz

En el Ateneo barcelonés se reunió la Junta feminista para tratar de la campaña en pro de la paz.

Protestas

Dicen de Amsterdam, que el Gobierno Luxemburgués, ha protestado ante la cuádruple, de los ataques realizados por los aviadores aliados, a su territorio.

Crisis en Grecia

Según dicen de Atenas con motivo de la dimisión del presidente Venizelos, se ha clausurado el Parlamento.

Antes Venizelos notificó el desembarco de las tropas francesas en Salónica.

Hasta ahora sólo desembarcó una división.

"Ultimátums" aliados

Informes de Amsterdam dicen que según parece, el Gobierno búlgaro no contestará al «ultimátum» de Rusia.

El ministro de Inglaterra notificó al Gabinete de Bulgaria un «ultimátum» análogo al francés.

Noticias de Bulgaria

Según dicen de Sofía el desembarco en Salónica y el ultimátum de los aliados a Bulgaria, ha causado gran sensación.

El jefe del Gobierno ha declarado que la movilización búlgara no significa un ataque a Serbia, sino simplemente la ocupación de Atacedonia.

Jabonera montañesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

JABON

Pinta azul--Pinta castaña-Oleina, blanco espejal y Amarilla extra marca LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia,

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

nifica un ataque a Serbia, sino simplemente la ocupación de Atacedonia.

Esta declaración se atribuye al efecto que ha causado el desembarco de los aliados en Salónica.

Comentarios franceses

Según informan de París la prensa, comentando la crisis griega dice que el rey ha afrontado la responsabilidad de la situación frente a los acontecimientos.

Agregan que debe también impedir que Serbia se encuentre sin auxilios.

Indignación alemana

De Berlín dicen que la prensa alemana se muestra indignada por el desembarco de los aliados en Salónica.

Causas de una dimisión

Cablegrafían de Atenas que Venizelos dimitió porque al pedir al Parlamento un voto de confianza, sacó 142 votos en pro, contra 102 de las oposiciones. Se abstuvieron 13 presente y 50 ausentes.

El resultado de la votación, lo estimó el gran estadista heleno como una derrota moral y presentó su dimisión al rey Constantino.

Entusiasmo

Comunican de Bucarest que a la salida de los reservistas, éstos fueron aclamados por la muchedumbre al grito de ¡Viva Rumantál y ¡Vivan los defensores de la libertad!

En Bulgaria

Informes de origen francés dicen que Alemania para calmar los ánimos en Bulgaria y evitar los desórdenes a que han dado lugar las frecuentes reyertas entre germanófilos y rusófilos, ha prometido que suministrará cincuenta millones de francos mensuales, para socorrer a las familias de reservistas y también sufragar los gastos de la movilización búlgara.

En Rumania

Según dicen de París, el pueblo rumano impresionado por el desembarco de los aliados, pide que intervenga su país en la guerra.

No del Arabie

Cablegrafían de Washington, que el ministro plenipotenciario alemán, ha celebrado una nueva entrevista con el ministro de Estado norte americano, manifestándole que Alemania desaprueba el hundimiento del

Arabic, y que indemnizará a los súbditos americanos que sufrieron perjuicios a causa del mismo.

VARIAS

Entierro de Usandizaga

Notifican de San Sebastián que el entierro del gran compositor Usandizaga constituyó una imponente manifestación de duelo.

Figuraron más de cuarenta mil personas. El féretro lo llevaban a hombros varios amigos del finado.

Asistieron representaciones de la reina madre, corporaciones, entidades, etc.

Al pasar el fúnebre cortejo frente al Gran Casino, se tocó un trozo de la ópera «Las Golondrinas».

Los dependientes del Casino arrojaron flores sobre el féretro.

Ante el teatro, se detuvo la comitiva, y la orquesta interpretó el preludio del acto tercero de «Las Golondrinas». El momento resultó emocionante. Muchas personas lloraban.

El duelo se despidió en el puente Cristina, cantando el Orfeón Donostiarra, el «Ave María» de la ópera, «Mendi Mendillán».

Fue sepultado el cadáver de Usandizaga, en el panteón de la familia.

Esta recibe centenares de telegramas, dándole el pésame.

COTIZACIONES DE HOY

Fin corriente	60'00
Fin próximo	60'00
Amortizable	60'00
Nuevo amortizable	91'40
Cédula hipotecaria al 5%	102'00
Acciones del Banco	451'00
Tabacos	254'50
Francos	94'75
Libras esterlinas	25'57

SE VENDE

en muy buenas condiciones abundante material para Agencia de Minas.

Rezon: Juan Martínez Real 53

DOCTOR NOGUERAS

Especialista en Partos, Matriz, Ginecología general

Electroterapia

Consulta: de 1 a 4

BOULEVARD, 56.-ALMERÍA.

24, Granada 24.

Marcas para barriles de uva en cinc cartulina y cartulina especial.

EL MADRILEÑO

24, Granada 24.

Gran Café Lion D'or

Si no ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la segundal que le agrada mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve a domicilio.

Teléfono número 54.

SE VENDEN

muy baratas esianteria y mostradores con tableros de caoba, y una canoa de cristales de dos hojas, de 3 metros de alto por 1.60 de ancho.

Informarán Regocijos 57. y Tiendas, 24, Fotografía.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Hibiós Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 a 12 y de 2 a 5

Anronio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

BARRILES

Se vende una importante partida de barriles de madera de pino, para evase de uvas, en ventajosas condiciones. Darán razón en la calle de Alfárreros, 33.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

Notia 28

COLEGIO

DE

San Rafael Arcangel

Primera enseñanza elemental y superior

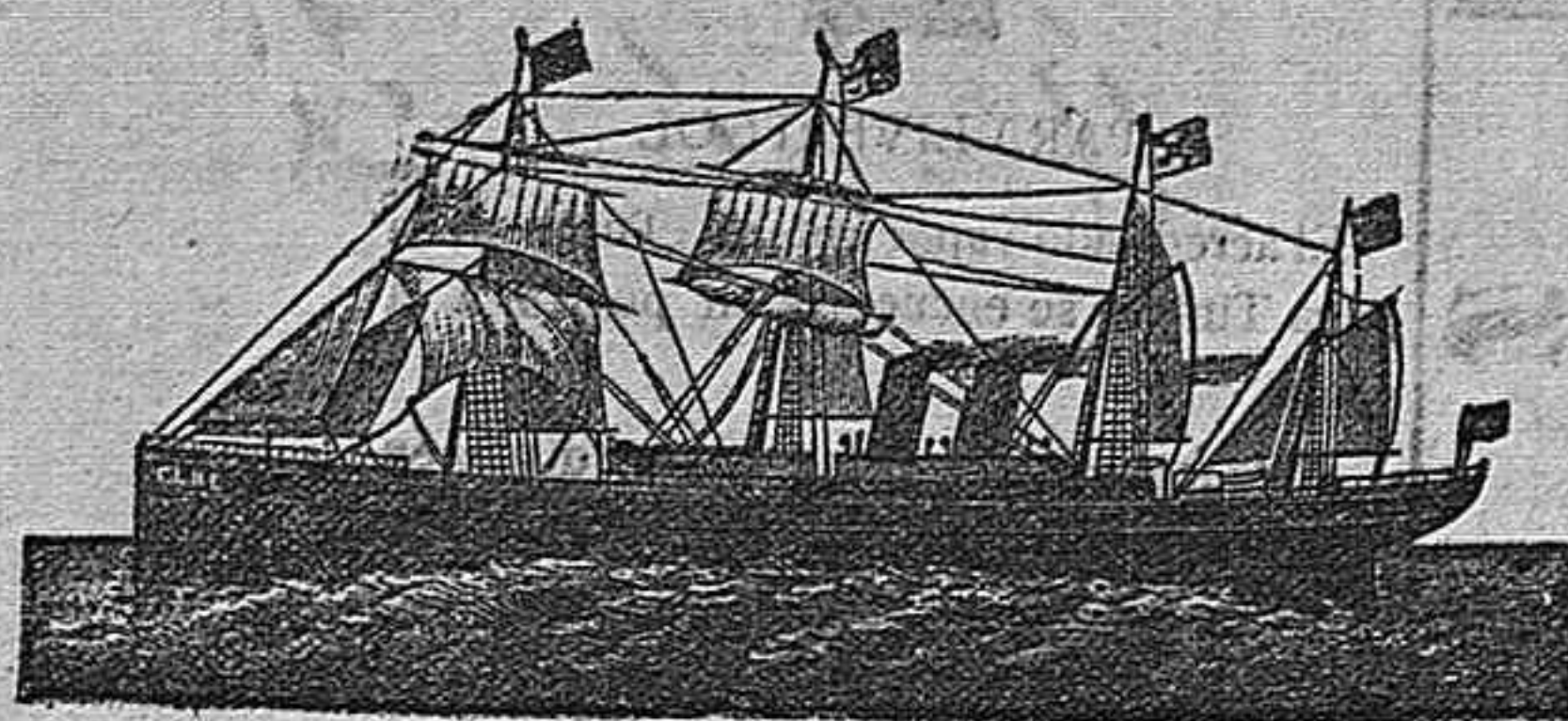
Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vazquez Villasante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Calle baja de Almanzor número 1, principal, Almería.

Imprenta LA CIUDADANA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pizillos, Izquierdo y C.ª-CADIZ Serv. lo fijo y rápido con dos salidas mensuales



El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y do-blehélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Octubre de 1915, á las ocho de la mañana, parará Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paño. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores es-

peciales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su gran elasticidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis, de dos años á diez pagarán mediopasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.

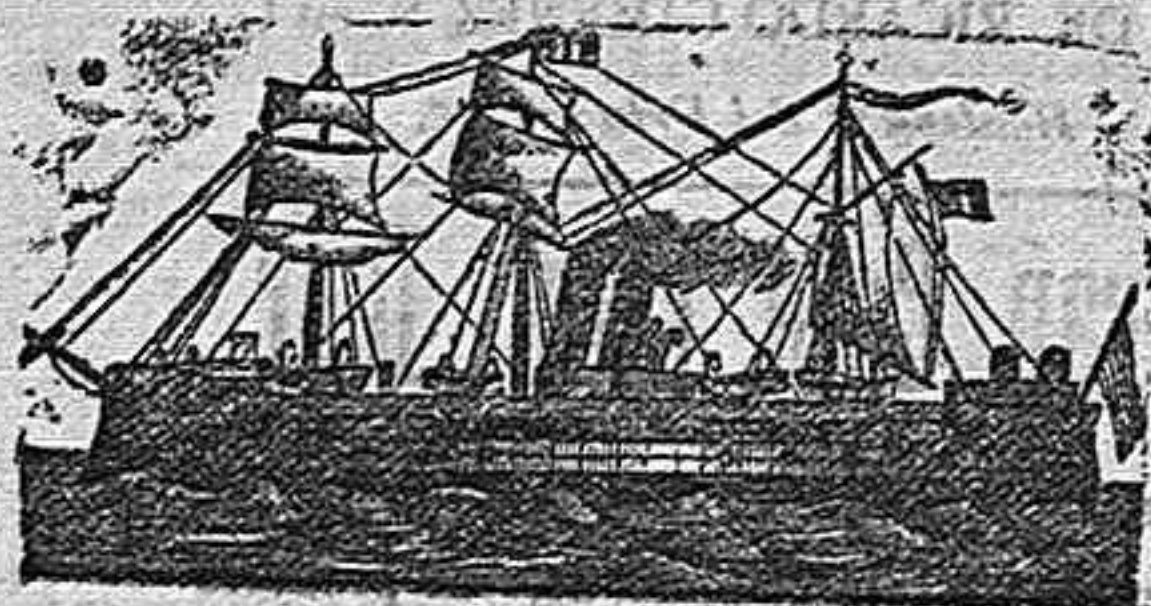
Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES À VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia



PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Octubre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga (eventual)

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con toda el lujo y las comodidades que requirieron los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Alcazales del Príncipe 75, Almería.

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos. Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. IXOLOS

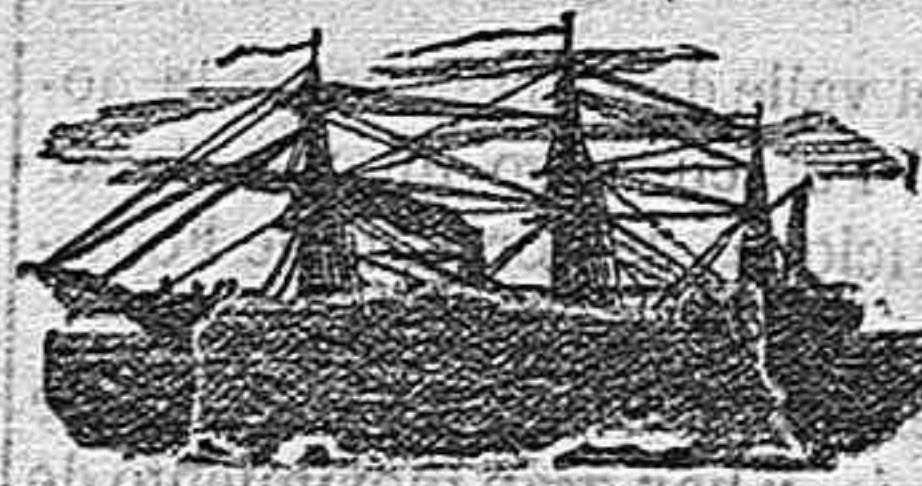
LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Disponibile

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el viernes 8 directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 6 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 22 del corriente.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Esputos, y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 á 4. CID, N.º 7.

DOCTOR M. MARÍN

Quirófano del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid, Miembro de las Sociedades oftalmológica de París y Europeo Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

P. DE PURCHENA 3.

GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Riccos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24

LIBRAS ESTERLIAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

Torbio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

Disponibile

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 ed la mañana